

Expediente: 90/22

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ ABREGU ADELA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

90000000000 - ABREGU, ADELA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 90/22



H20442427481

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ ABREGU ADELA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO Expte 90/22

CONCEPCION, 07 de agosto de 2023

Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal.Agréguese boleta de reposición fiscal y Constancia AFIP. Pasen los autos a despacho para sentencia, como fueron llamados en fecha 05 de julio de 2023.-AA.-.-

Actuación firmada en fecha 07/08/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.